

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN LINK – INMOBILIARIO I

Santiago, 23 de septiembre de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

De nuestra consideración,

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712, en relación con los artículos 9° y 10° de la ley N° 18.045, la suscrita, debidamente facultada, informa a ustedes como hecho esencial de **Fondo de Inversión Link – Inmobiliario I** (el "Fondo"), administrado por Link Capital Partners Administradora General de Fondos S.A., lo siguiente:

Con esta fecha, se materializó y quedó perfeccionada la adquisición, por parte del Fondo, de 7.690.438 acciones emitidas por Redmegacentro S.A. (la "Sociedad"), las que, sumadas a las que el Fondo tenía a esta fecha, corresponden al 25% del total de las acciones suscritas y pagadas de la Sociedad.

La adquisición fue financiada con recursos provenientes de la colocación de cuotas del Fondo en virtud de contratos de promesa.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Katy Retamal Villafranca
Gerente General

LINK CAPITAL PARTNERS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.